

RUEGO QUE PRESENTA D. ALEJANDRO CARO MANZANERO, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL VOX, DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES, A LA COMISIÓN PERMANENTE SOCIAL Y CULTURAL EN REFERENCIA A LA SITUACIÓN DE LA ZONA RECREATIVA

EXPONE

Un vecino nos ha trasladado el estado en el que se encuentra el espacio destinado a uso infantil situado en la calle Maximiliano Puerro del Tell, frente al Centro Sociocultural Claudio Rodríguez, acompañando su comunicación con fotografías que evidencian su deficiente estado de conservación.

El espacio presenta un aspecto claramente degradado, con pavimento deteriorado y muy desgastado, paredes con suciedad y pintadas, elementos de cerramiento cuyo mantenimiento y estado estético resultan deficientes y una imagen general impropia de un espacio destinado al disfrute de los vecinos y, especialmente, de los menores.



Más allá de su aspecto, preocupa que un espacio público destinado al uso infantil termine convirtiéndose en un lugar residual, poco atractivo y con una funcionalidad muy limitada. Los parques y zonas infantiles deben mantenerse en condiciones adecuadas de limpieza, conservación, seguridad, accesibilidad y funcionalidad, especialmente cuando se encuentran junto a equipamientos municipales de uso frecuente como el Centro Sociocultural Claudio Rodríguez.

No se trata únicamente de pintar o limpiar puntualmente, sino de recuperar el espacio para que vuelva a cumplir adecuadamente la función para la que fue concebido.

Por todo lo anterior, realizamos el siguiente

RUEGO

1. Que se realice una actuación integral de limpieza, reparación y acondicionamiento del espacio situado en la calle Maximiliano Puerro del Tell, frente al Centro Sociocultural Claudio Rodríguez, incluyendo la eliminación de pintadas, reparación del pavimento, paredes, cerramientos y demás elementos deteriorados, así como la mejora de sus condiciones de seguridad, accesibilidad y conservación.

2. Que se proceda a estudiar y planificar la dotación del espacio con equipamiento adecuado para su uso vecinal, incorporando elementos de juego infantil, elementos biosaludables para personas mayores y mobiliario urbano, como bancos y papeleras, con el objetivo de convertirlo en un espacio de convivencia intergeneracional, seguro, accesible y funcional.

En San Sebastián de los Reyes a, 6 de septiembre de 2026

Firmado por CARO MANZANERO ALEJANDRO -
***5949** el día 06/09/2026 con un
certificado emitido por AC FNMT
Usuarios

Grupo Municipal Vox
Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes
Casa Consistorial
Tel.: 91 659 71 00
voxsanse@ssreyes.org

